INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 28 del 2016

A los señores Presidente y Accionistas de PRODESIGN **COMMUNICATION PRODESCOM S.A**.

1.- He revisado los balances generales de **PRODESIGN COMMUNICATION PRODESCOM S.A.** cortados del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias por los ejercicios económicos terminados en estas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre éstos estados financieros basados en mi revisión.

2.- Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

3.-En mi opinión los estados financieros por mi examinados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PRODESIGN COMMUNICATION PRODESCOM S.A. del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 y los resultados de sus operaciones por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad y de acuerdo a las normas NIIF.

Atentamente,

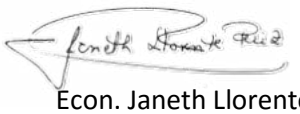

Econ. Janeth Llorente R.
C.I. 0907283519
COMISARIO